



DECLARACION N° 1854

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

DECLARACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz declara su beneplácito ante las actividades a realizarse el próximo 9 de septiembre en el marco del festejo por celebrarse el 2 de agosto el Día del Trabajador Gastronómico.

SALA DE SESIONES, 06 de septiembre de 2.012.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello

Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas